

Bogotá, 05-09-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20245350717901**

Fecha: *05-09-2024

Señores
GTL Grupo De Transporte y Logística S.A.S.
Calle 9 No 32 A 51
gtlsas2024@gmail.com
Bogotá/D.C

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20245341401452 del 25-07-2024

Respetados señores:

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual nos informa lo siguiente: "(...) *Solicitud usuario y clave Vigía - GTL GRUPO DE TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S. (...)*". (sic).

de acuerdo con la solicitud, nos permitimos informar que revisado el sistema Vigía de la Supertransporte, la empresa - *GTL GRUPO DE TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.* con NIT 901813862-1, ya cuenta con usuario y contraseña.

Teniendo en cuenta lo anterior, acusamos recibo de su petición y se considera como trámite superado.

Atentamente,

Superintendencia de Transporte
Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano
535

Proyectó: Julio César Echeverri Gómez
<https://d.docs.live.net/2dbd000695f7bf18/Escritorio/respuesta%20a%20rad%2020245341401452%20solicitud%20usuario%20y%20contras.docx>